

mais, dans les protopauliniennes et les deutéropauliniennes, ce mot ne désigne les souffrances rédemptrices du Christ. La traduction proposée par SB semble pour cela devoir être modifiée.

Le titre du ch. 5, « Israël et l'Église », est aussi critiquable. Jamais en Col et Ep n'est décrite une quelconque relation entre Israël et l'Église, car il s'agit d'entités appartenant à des ordres différents : Israël est un peuple historique, alors que l'Église est eschatologique. Sur ce point, Col et Ep suivent exactement les protopauliniennes, où Paul parle des relations des nations avec Israël, des grecs avec les juifs, mais jamais de l'Église avec Israël. Au demeurant, la relation mise en valeur par Ep n'est pas entre l'Église et Israël, mais entre judéo- et ethnico-chrétiens.

Encore une remarque à propos du substantif grec *paraptômata*, que SB rend parfois par « péchés » (par ex. en Ep 1,7 : « le pardon des péchés », 51) et parfois par « transgressions » (p. 48, également à propos de Rm 4,25 ; 5,15-20). Seule la première traduction convient, car pour Paul, les transgressions (*parabaseis*) sont toujours celles des commandements de la Loi, et il emploie le mot *paraptômata* pour désigner génériquement les fautes ou les péchés, en particulier ceux commis par qui n'est pas sujet de la loi juive.

Étant donné son projet strictement linguistique, SB arrive à convaincre son lecteur que Col et Ep sont pseudépigraphiques, mais qu'elles appartiennent vraiment à la tradition paulinienne. Livre utile et à conseiller.

Jean-Noël Aletti. Pontificio Istituto Biblico. Via della Pilotta, 25. I-00187 Roma

MAURICE GILBERT, *L'Institut Biblique Pontifical. Un siècle d'histoire (1909-2009)* (Éditrice Pontificio Istituto Biblico; Roma 2009) 488 pp. [+ 24 pp. de album fotográfico]. ISBN: 978-88-7653-62-7. € 30

Con motivo del centenario del Pontificio Instituto Bíblico, el P. Maurice Gilbert ha publicado una extensa historia de este Centro que nació cuando se iniciaba toda la polémica en torno a los estudios bíblicos y al método histórico-crítico.

El estudio consta de dos partes. En la primera trata sobre el Instituto Bíblico en Roma. Dividido en cinco capítulos, analiza en primer lugar los acontecimientos que dieron lugar a su fundación (11-29); la creación del Instituto bajo Pío X y sus primeros veinticinco años de vida (43-89); el desarrollo desde la aprobación del "Status" del Instituto con Pío XI hasta el final del Concilio Vaticano II (113-198); en cuarto lugar, la historia posterior al Concilio, con la aprobación de las "Normae quaedam", promulgadas por Pablo VI en mayo de 1968, y el cambio de estatutos que conllevó una remodelación en profundidad del Instituto Bíblico (237-268); y el último cuarto de siglo, donde el autor se centra en los datos estadísticos sobre alumnos, profesores, publicaciones y la biblioteca (275-303).

La segunda parte de este trabajo se centra en el Instituto Bíblico en Jerusalén. En tres capítulos, desarrolla de forma cronológica la historia de esta sección del Instituto. En primer lugar el proyecto y su aprobación por Benedicto XV, como centro anexo al Instituto Bíblico de Roma (311-336); en el segundo desarrolla toda la historia del centro a partir de 1927, fecha en que se inaugura la sede en Jerusalén, hasta nuestros días (373-399); en el último trata sobre la vida académica del centro (417-446).

Cada uno de los capítulos de las dos partes tiene un apéndice documental con un aparato crítico que ayuda a entender mejor los documentos transcritos.

Como indica el propio autor, estos cien años de vida del Instituto no han sido fáciles. Su historia está íntimamente unida al desarrollo de la exégesis moderna. Además surgió con la vocación de poner al día los estudios bíblicos de acuerdo a los nuevos descubrimientos arqueológicos y científicos. Y nació en el seno de la Compañía de Jesús, precisamente cuando uno de sus más afamados teólogos, Louis Billot, decía en 1902: "Hace veinte años que enseño, y mis alumnos ignoran la existencia de una cuestión bíblica" (B. Montagnes, "Marie-Joseph Lagrange frente a los teólogos hostiles a los exegetas", Anuario de Historia de la Iglesia XVI [2007] 98).

Desde finales del siglo XIX se estaba produciendo en toda Europa un cambio de mentalidad. Era producto de la crisis que el pensamiento ilustrado y el romanticismo de mediados de siglo estaba provocando en todos los ámbitos de la sociedad. Una nueva forma de comprender la realidad, toda la vida del hombre, que comenzó a cuestionar todos los ámbitos de la sociedad, en consecuencia también a la Iglesia.

A esto había que añadir los nuevos avances científicos, como la teoría darwiniana sobre la evolución de la especie; los descubrimientos arqueológicos, que llevaron a un mayor conocimiento del contexto cultural y religioso en el que se escribió la Biblia. Además del pensamiento positivista que va a influir en la ciencia histórica.

Se puso en cuestión el dogma católico y la exégesis católica tradicional. Parecía que estos ya no respondían al nuevo modelo filosófico imperante en Europa, ni soportaba la crítica histórica. Eran los años en que los estudios bíblicos e históricos habían dado grandes pasos, sobre todo por obra de los teólogos alemanes, en su gran mayoría protestantes y racionalistas, que ponían en cuestión los grandes dogmas de la doctrina católica, como la inspiración de la Biblia, la interpretación del Génesis, la composición del Pentateuco, la historicidad de los Evangelios. La duda llegó hasta la divinidad de Jesucristo.

En 1898, León XIII avisó del peligro que el estudio de los nuevos métodos científicos podía tener para los estudiosos católicos. Y unos años más tarde creaba la Comisión Bíblica, por medio de la carta apostólica *Vigilantiae* (30 octubre 1902). Su objetivo era ambiguo. Por una parte conocer las cuestiones exegéticas, por otra cuidar de que los autores católicos, leyendo a menudo a los autores heterodoxos, no actuaran con independencia en sus juicios. Tal como se estaba perfilando su constitución y sus procedimientos, la Comisión debería proteger la libertad de los estudiosos de la Biblia.

En este contexto, el P. Prat presentó a la Comisión Bíblica un proyecto para crear en Roma un Instituto de estudios bíblicos. Éste se caracterizaría por su alto nivel científico; un equipo de profesores bien preparado en exégesis, arqueología, historia, lenguas bíblicas, etc. Los alumnos tendrían que ser doctores en teología y harían un examen de ingreso de hebreo, griego y cultura bíblica. Y el Instituto contaría con una biblioteca especializada (15). El proyecto, presentado por el jesuita en junio de 1903, no prosperó. Un mes más tarde moría León XIII. El Instituto Bíblico todavía tendría que esperar.

El 4 de agosto de 1903 era elegido el Patriarca de Venecia, Giuseppe Sarto, como nuevo Papa. Durante su pontificado hubo dos acontecimientos que estarían íntimamente ligados al Instituto Bíblico.

En primer lugar la lucha antimodernista, que tendría su origen en la obra de Alfred Loisy. Sus estudios, *L'Évangile et l'Église y Autour d'un petit livre* abrieron la polémica en torno a la exégesis católica (C. Robles Muñoz, "Alfred Loisy, más allá del ruino y del humo. «Qui perdidit animam summa salvat faciem eam» (Marc VIII, 35)", *Hispania Sacra* 59 [2007] 633-706). En segundo lugar, la publicación en 1906 de las letras apostólicas *Quoniam in re biblica*. Eran la primera concreción de la encíclica de León XIII, *Providentissimus*, donde se indicaba que había que dar prioridad a la formación escriturística en los Seminarios (C. Falconi, *Storia dei Papi e del Papato* [Roma-Milano 1972]).

Durante los primeros años de vida, el Instituto tendría una autonomía muy limitada. Estuvo sometido a la Pontificia Comisión Bíblica, encargada de salvaguardar la exégesis bíblica de cualquier asalto del historicismo o racionalismo. La crisis modernista marcaría esta primera etapa del Instituto. Algo que se notó principalmente en las publicaciones. Estas se centrarían en tratados de gramática y orientalismo, crítica textual e historia de la exégesis.

El periodo entreguerras no estuvo exento de polémicas y dificultades. La cuestión se planteó en torno a los debates sobre el estatuto teológico de la exégesis bíblica, los géneros literarios. ¿Eran compatibles una lectura teológica de la Sagrada Escritura y un estudio crítico a partir del método histórico-crítico y la historia de las formas? Pío XII quiso resolver el conflicto con la encíclica "Divino afflante Spiritu" del 30 de septiembre de 1943 (113-124). Fue "un nuevo modo de entender la relación entre el Magisterio y las exigencias científicas de la lectura histórica de la Biblia" (J. Ratzinger, "A los cien años de la constitución de la Pontificia Comisión Bíblica", *Anuario de Historia de la Iglesia* XVI [2007] 92). Ahora bien, este conflicto no se resolverá hasta la publicación de la "Dei Verbum" en la que algunos profesores del Instituto Bíblico tuvieron una intervención directa (185-189).

La historia de los cien años del Instituto Bíblico es mucho más que la historia de una institución académica. Es la historia de la exégesis moderna y de aquellas personas que, en fidelidad a la Iglesia, buscaron conciliar de modo adecuado la fe y la razón. Es la historia de un largo camino hacia la tierra prometida, como lo definió el cardenal Ratzinger al conmemorar los cien años de la Pontificia Comisión Bíblica, donde la exégesis bíblica buscaba un campo de libertad. Sin embargo para que esta

libertad fuera verdadera exigía unas condiciones. “Presuponen escucha atenta, conocimiento de los diversos caminos, plena seriedad de la ratio; pero también implica aceptar los límites, y superarlos, que derivan de pensar y vivir en un sujeto, el cual garantiza que los textos de la antigua y nueva Alianza constituyen una obra única: la Sagrada Escritura” (Ibidem, 96).

Andrés Martínez Esteban. Facultad de Teología San Dámaso. Jerte, 10. E-28005 Madrid

Obras colectivas

JUAN MIGUEL DÍAZ RODELAS - MIGUEL PÉREZ FERNÁNDEZ - FERNANDO RAMÓN CASAS (EDS.), *עֵדוּת אֵינִי אֵינִי* *Aún me quedas tú. Homenaje a Vicente Collado Bartolomeu* (Verbo Divino; Estella [Navarra] 2009). 755 pp. ISBN: 978-84-8169-916-6. € 30,00

J.M. DÍAZ RODELAS, “Bio-bibliografía del Prof. D. Vicente Collado Bartolomeu” (11-16). V. COLLADO BARTOLOMEU, “Gracia, Justicia y Gloria” (17-22).

Antiguo Testamento. Santiago AUSÍN OLMOS, “La Palabra de Dios, acontecimiento para los profetas” (25-41). Pietro BOVATI, “Una benefica accusa” (43-68). Ignacio CARBAJOSA PÉREZ, “«Que me bese con los besos de su boca» (Cant 1,2)” (69-92). Enrique FARFÁN NAVARRO, “Una nueva lectura de Is 41,20” (93-102). Marta GARCÍA FERNÁNDEZ, “Te he puesto como alianza de un pueblo (Is 42,6; 49,8)” (103-110). José Carlos GIMENO GRANERO, “Sabiduría, ley y temor del Señor en el libro del Eclesiástico” (111-145). Carlos GRANADOS GARCÍA, “Ezequiel, «hijo del hombre»” (147-163). Alviero NICCACCI, “La memoria del passato e le doglie del parto chiave interpretativa delle contrapposizioni del profeta Michea” (165-189). Francesc RAMIS DARDER, “El ocaso del mal: Is 19,16-25” (191-215). Fernando E. RAMÓN CASAS, “Noé y sus hijos tras el diluvio” (217-237).

Nuevo Testamento. Agustín DEL AGUA PÉREZ, “Cristología como discurso narrado en Mt 5 – 7” (241-254). Emilio ALIAGA GIRBÉS, “El sacrificio pascual del Nuevo Testamento” (255-276). José CERVANTES GABARRÓN, “Dichosos los pobres a conciencia” (277-298). J.M. DÍAZ RODELAS, “Romanos 5 y su contexto inmediato” (299-317). Domingo MUÑOZ LEÓN, “Vida eterna en la primera carta de San Juan y su alcance en el conjunto de la escatología de la carta” (319-339). Miguel RODRÍGUEZ RUIZ, “El ministerio apostólico y el eclesiástico como dones de Cristo exaltado a la derecha del Padre a su Iglesia (Ef 2,20-22; 3,5; 4,7-11)” (341-390). Gerardo SÁNCHEZ MIELGO, “Presencia de las mujeres en la iglesia joánica” (391-415).

Literatura Intertestamentaria. Luis Díez MERINO, “Apócrifos arameos entre los mss. del Mar Muerto” (419-451). M. PÉREZ FERNÁNDEZ, “El simbolismo de la alberca y la zarza” (453-459). Jaime VÁZQUEZ ALLEGUE, “Memoria ética de la comunidad de Qumrán” (461-500). Luis Vegas Montaner, “Opiniones rabínicas sobre Noé” (501-516).